

III. Otras Resoluciones

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y TRABAJO

RESOLUCION de 28 de noviembre de 1995, de la Dirección General de Trabajo, por la que se cita a las partes a acta de conciliación ante la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación del Servicio Territorial de Cáceres. Expte.: 1011A/95.

EXPEDIENTE NUMERO: 1011A/95

ACTOR: LUIS MARTIN LLORENTE

DEMANDADO: GEVAR SAL

Por el presente se cita al demandado mencionado, en ignorado paradero, al Acto de Conciliación que para conocer sobre reclamación de cantidades se celebrará en la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación, del Servicio Territorial en Cáceres de esta Consejería, sito en Plasencia, Calle de las Claras, s/n.; en la siguiente fecha: 21/12/1995 - 9,30 horas.

Mérida, 28 de noviembre de 1995.

El Director General de Trabajo,
LUIS FELIPE REVELLO GOMEZ

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y HACIENDA

*RESOLUCION de 10 de octubre de 1995, del Servicio Territorial de Cáceres, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica
Ref.: 10/AT-005790-000000.*

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial, a petición de SERVICIO ELECTRICO MUNICIPAL, con domicilio en Coria, Plaza de San Pedro, 1, solicitando autorización de la instalación eléctrica, que se reseña a continuación y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la ley de 21/1992, de 16 de julio, de Industria.

Este Servicio Territorial ha resuelto:

AUTORIZAR a SERVICIO ELECTRICO MUNICIPAL el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: C.T. Silvestre.

Final: C.T. proyectado.

Término municipal afectado: Coria.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en KV: 13,2.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Km.: 0,160

Emplazamiento de la línea: Casco urbano, c/ Guijo, c/ Guatemala, en el T.M. de Coria.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores: 2.

Relación de transformación: 20,000/220,000/13,200/380,000.

Potencia total en transformadores en KVA: 800.

Emplazamiento: Coria. Casco urbano, c/ Guijo y c/ Guatemala, en el T.M. de Coria.

Presupuesto en pesetas: 0

Finalidad: Mejora del servicio.

Referencia del Expediente: 10/AT-005790-000000.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en Marcha previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Cáceres, 10 de octubre de 1995.

El Jefe del Servicio,
PEDRO GARCIA ISIDRO